



SOCIEDAD ENTOMOLÓGICA DEL PERÚ



LXV CONVENCION NACIONAL DE ENTOMOLOGÍA

Del 11 al 14 de noviembre 2024



Franco Perales Ch.



Franco Perales Ch.
Ganador del Premio Fotográfico 2023.

Programas y Resúmenes

Convención Nacional de Entomología: Resúmenes

ISSN 2225-3629

Convención realizada por la Sociedad Entomológica del Perú

www.sepperu.com.pe

Editor

Mg Sc. Alfonso Lizárraga Travaglini, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

Comité Científico Editorial

Mg. Sc. Alfonso Lizárraga Travaglini, Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA)

Mg. Sc. César Huaripata Zárate, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

Dr. Alexander Rodríguez Berrío, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

Mg. Sc. Jesús Alcázar Sedano, Consultor

Mg. Sc. Clorinda Vergara Cobian, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

Dr. Javier Vásquez Castro, Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM)

Biólogo. José Castillo Ticse, Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)

La Convención Nacional de Entomología, es un certamen anual, de carácter científico-técnico organizada por la Sociedad Entomológica del Perú (SEP), una institución científica sin fines de lucro, fundada en 1956, que reúne a los entomólogos peruanos y de los países de la región. Tiene por finalidad presentar y difundir los resultados de los trabajos de entomología, mediante exposiciones orales, mesas redondas, póster y conferencias. Este evento también tiene por objetivo mantener a los especialistas actualizados y en contacto permanente.

La Convención Nacional de Entomología se realiza desde el año 1957 y en el 2024 se llevará a cabo la LXV edición de esta Convención. La Convención Nacional de Entomología presenta varias sesiones como taxonomía y sistemática, biología y comportamiento, ecología, biodiversidad, control biológico, entomología agrícola, entomología médica, veterinaria y forense, control químico, insecticidas botánicos, entre las principales, con especial referencia al Perú y la región Neotropical.

Los Resúmenes son revisados por el Comité Científico Editorial, siendo responsables de la revisión, aceptación y rechazo de los mismos para su presentación. La información contenida es responsabilidad exclusiva de los autores y no compromete la posición de la Sociedad Entomológica del Perú o de los editores. Los resúmenes se reciben hasta 45 días antes del inicio del evento en la siguiente dirección electrónica secretaria.sepperu@gmail.com El libro de resúmenes es distribuido a todos los participantes de la reunión.

**LXV CONVENCION NACIONAL
DE ENTOMOLOGIA**

RESUMENES

**SOCIEDAD ENTOMOLOGICA
DEL PERU**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA**

**11 AL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024
LIMA - PERU**

Convención Nacional de Entomología: Resúmenes

© Sociedad Entomológica del Perú

Av. La Molina s/n, La Molina, Lima – Perú

Universidad Nacional Agraria La Molina – UNALM, Museo de Entomología “Klaus Raven Büller”

Teléfono 6147800 anexo 330

www.sepperu.com.pe; secretaria.sepperu@gmail.com

ISSN: 2225-3629

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú No. 2024-14195

Editor: Alfonso Lizárraga Travaglini

Las perdicés Mza L2, Lot. 4, Huachipa, Lurigancho

Primera Edición: Noviembre 2024

Tiraje: 300 ejemplares

Impreso en:

MANUFACTURAS GRAFICAS S.A.C.

RUC: 20507508767

CAL. MARIANO CARRANZA NRO. 240 DPTO. 505 URB. SANTA BEATRIZ LIMA - LIMA - LIMA

Noviembre 2024

JUNTA DIRECTIVA SEP 2024 - 2025

Presidente	Miguel Anteparra Paredes
Vice-Presidente	Víctor Ccasa Añamuro
Secretario	Benjamín Rey Tordoya
Pro-Secretario	Ronald Aimituma Aimituma
Tesorero	Elizabeth Dioses Núñez
Pro-Tesorero	Pedro Castillo Carrillo

COMISIÓN ORGANIZADORA

Presidente	César Huaripata Zárate
Secretario	Alfonso Lizárraga Travaglini
Tesorero	Benjamín Rey Tordoya
Vocal	Alexander Rodríguez Berrío
Vocal	Jesús Alcázar Sedano
Vocal	José Santisteban Castillo
Vocal	Germán Joyo Coronado

COMITÉ CIENTÍFICO EDITORIAL

César Huaripata Zárate
Alfonso Lizárraga Travaglini
Alexander Rodríguez Berrío
Jesús Alcázar Sedano
Clorinda Vergara Cobian
Javier Vásquez Castro
José Castillo Ticse

**CRIANZA DE *Eiphosoma laphygmae* (HYMENOPTERA: BRACONIDAE)
PARASITOIDE DE LARVAS DE *Spodoptera frugiperda* (J.E. Smith) EN
CONDICIONES DE LABORATORIO**

Nadia Urbina Santos¹, María Elena Neira Espejo²

¹ Convenio INIA – CABI (Centre for Agricultural Bioscience International)

² Instituto Nacional de Innovación Agraria

nadiayvette311@gmail.com

Spodoptera frugiperda, considerada como plaga principal, que se alimenta de diversos cultivos, como maíz, algodón, alfalfa, causando pérdidas económicas, es considerada la plaga más importante del cultivo de maíz e involucra un elevado porcentaje de daño en dicho cultivo. Por esto es importante conocer el control biológico, que incluye depredadores y parasitoides que posean características de adaptación al clima, frecuencia de aparición y sobre todo con características de especificidad para el control de *Spodoptera frugiperda*. Por esto se viene realizando la crianza de *Eiphosoma laphygmae* que es un parasitoide larval de *Spodoptera frugiperda*. El objetivo de esta investigación fue determinar la metodología de crianza de *Eiphosoma laphygmae*. Para la crianza de *Eiphosoma*, la temperatura osciló entre 23°C a 25°C, con humedad relativa de 67% a 70% y fotoperiodo de 8:12 y alimento con una concentración de miel al 100% que ayudó a la longevidad de las hembras, siendo la proporción de hembras y machos en 2:1. En las jaulas de crianza se suministraron larvas de primer estadio de *Spodoptera*, que fueron acondicionadas en plántulas de maíz, para su parasitación por *Eiphosoma*, cuyas hembras detectaron a la larva por las kairomonas. Luego de la parasitación, las larvas de *Spodoptera* se individualizaron y fueron alimentadas con hojas de higuera en un recipiente plástico de 250 cc de capacidad, realizándose el cambio de alimento en forma interdiaria. Las larvas con características como la coloración amarillenta, reducción en el tamaño y voracidad, fueron seleccionadas y colocadas en frascos de acrílico de 150 cc de capacidad acondicionados con una base de higuera, un papel absorbente y una tapa ligera de esponja; luego de 4 a 5 días se retiraron las pupas y se colocaron en las jaulas de crianza para que los adultos emerjan. En el presente estudio se estandarizó la temperatura, humedad, el fotoperiodo y el alimento para la crianza de *Eiphosoma* en condiciones de laboratorio. Con esta metodología se logró adaptar y obtener una población estable, llegando hasta la segunda generación de adultos de *Eiphosoma* en condiciones de laboratorio.

POSTER



Sociedad Entomológica del Perú

sociedadentomologicaperu@gmail.com

Cel: 984931 840, secretaria.sepperu@gmail.com

web: www.sepperu.com.pe

Rev. Peruana de Entomología: www.revperuentomol.com.pe